



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los un (01) días del mes de Agosto de 2025, siendo las 11:00 hs., en la sede de la Dirección de Gestión de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres de la Licitación Pública N° 16/25, llevado a cabo para la CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE TAXIS CON DESTINO A LA CIUDAD DE VIEDMA.-

Con la presencia de la Directora de Ejecución de Compras y Contrataciones Lic. Carla Antipan, Subdirectora de Gestión de Requerimientos de Tracto Sucesivo Srta. Luciana Schefer y la Secretaria de Actas, Srta. Anahi Calfin

Personas ajenas a la institución: Verónica Baptista en representación del Sr. Pino Adalberto.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

OFERTA Nro. 1: SR. ADALBERTO ADÁN PINO, ofrece una bonificación del CERO POR CIENTO (0%) para el único renglón licitado, importe de bajada de bandera \$2.035,00, agrega pagaré de garantía por la suma de \$272.625,11, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550 y declara tener en trámite su inscripción en el Registro de Proveedores.-

No habiendo otro asunto que tratar ni observaciones que asentar, leída y ratificada la presente, se da por finalizado el acto firmando los presentes para constancia.-



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los un (01) días del mes de Agosto de 2025, siendo las 11:00 hs., en la sede de la Dirección de Gestión de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres de la Licitación Pública N° 16/25, llevado a cabo para la CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE TAXIS CON DESTINO A LA CIUDAD DE VIEDMA.-

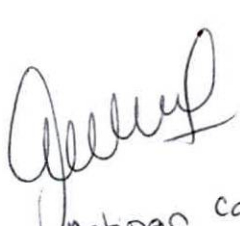
Con la presencia de la Directora de Ejecución de Compras y Contrataciones Lic. Carla Antipa, Subdirectora de Gestión de Requerimientos de Tracto Sucesivo Srta. Luciana Schefer y la Secretaria de Actas, Srta. Anahi Calfin

Personas ajenas a la institución: Verónica Baptista en representación del Sr. Pino Adalberto.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

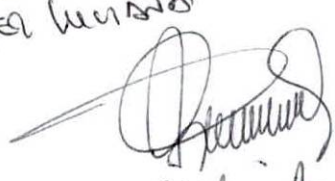
OFERTA Nro. 1: SR. ADALBERTO ADÁN PINO, ofrece una bonificación del CERO POR CIENTO (0%) para el único renglón licitado, importe de bajada de bandera \$2.035,00, agrega pagaré de garantía por la suma de \$272.625,11, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550 y declara tener en trámite su inscripción en el Registro de Proveedores.-

No habiendo otro asunto que tratar ni observaciones que asentar, leída y ratificada la presente, se da por finalizado el acto firmando los presentes para constancia.-


Antipa Carla


BAPTISTA
Verónica


Schefer Luciana


Calfin Anahi